

DEMARCACIÓN TERRITORIAL PAÍS VASCO

VALORACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES A EFECTOS FISCALES

En la Jornada se tratará de la normativa reguladora del Valor de Referencia en Territorio Común y de las especialidades que presentan los Territorios Forales del País Vasco, destacando sus similitudes y poniendo de manifiesto sus diferencias.

PROGRAMA

- El Valor de Referencia.

Juan Enrique Varona Alabern

*Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cantabria.
Miembro de AEDAF.*

- Especialidades Forales en la valoración fiscal de los bienes inmuebles.

Javier Aristegui Anduiza.

Jefe de Sección de Valoración de la Hacienda Foral de Bizkaia.

- Similitudes y diferencias entre los sistemas de valoración de inmuebles común y foral.

Diego Marín-Barnuevo Fabo.

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del Grupo de Expertos en Haciendas Locales y Catastro de AEDAF.

MODERADOR

Gonzalo Apoita Gordó.

Delegado Territorial AEDAF País Vasco.

ORGANIZA:

AEDAF D. T. PAÍS VASCO

LUGAR:

Bilbao

Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia

Rampas de Uribitarte, 3

FECHA Y HORA:

5 de octubre de 2022, de 16.00 a 19.00 horas

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON-LINE:

Asociado	25 €
Colaborador	35 €
Otros profesionales	45 €
Miembros del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia	25 €
Alumnos Máster Univ. Deusto	0 €
Alumnos Máster Univ. País Vasco	0 €

(+IVA)

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

**Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia**
Bizkaiko Abokatuen
Elkargo Ohoretsua

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción. Es necesaria la inscripción previa.

Si desea que los ponentes tengan de antemano alguna cuestión o sugerencia para abordarla el día de la ponencia la puede remitir antes del 03/10/22 al e-mail marketing@aedaf.es.

La fecha y hora límite de inscripción: 04/10/22 a las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 04/10/22 a las 14.00 horas

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

INSCRITOS ON LINE:

Inscripción on-line y cesión de datos: se deberán ceder únicamente los datos necesarios (nombre completo y correo electrónico) al Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia de los inscritos con la única finalidad de recibir la URL para poder asistir a la actividad formativa en la modalidad on-line.

El 5 de octubre, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace de conexión y las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.